

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A.**

Celebrada el Jueves, 14 de agosto del 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de agosto del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de diciembre, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A., Actúa como presidente de esta Junta, el señor Fabricio Wladimir Hidalgo Guerrón, y, como Secretario AD-HOC, el Ing. Alejandro José Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

1. El Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, por sus propios derechos, propietario de 20774 participaciones de un dólar cada una.
2. La empresa Nipseservicios Cia.Ltda., por sus propios derechos, propietario de 26 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 20.800,00 (Veinte mil ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2017, y enfatiza las actividades realizadas durante el año 2017. También explica que el año 2017 ha sido un año lleno de retos y que se tuvieron que realizar varios ajuste contables sin embargo se espera un crecimiento en la empresa para el año 2018 y obtener utilidades para los accionistas.

Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra el Ing. Ricardo Espín Cunha, gerente de la compañía Nipseservicios Cia. Ltda, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros y son aprobados.

3. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Por secretaría se procede a dar lectura del informe de comisario de la Ing. Pamela Villamarín H., por el ejercicio económico 2017, se realiza una comparación con los estados financieros y el informe de gerencia.

Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar el informe de comisario por el ejercicio económico 2017.

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

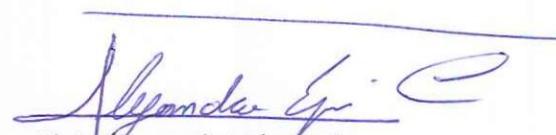
Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de la compañía TC Audit Cia. Ltda., por el ejercicio económico 2017, se realiza una lectura detenida del informe y se procede a aprobar el informe de auditoría externa.

Los socios aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General.

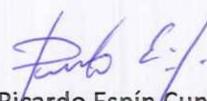
A las diecisésis horas se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las diecisésis horas treinta minutos se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de la misma y se da por terminado la junta.



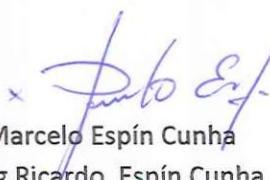
Fabricio Hidalgo Gueron
Presidente



Ing. Alejandro José Espín Cunha
Secretario AD-HOC



Ing. Ricardo Espín Cunha
Nipseservicios Cia. Ltda.
Accionista



Dr. Marcelo Espín Cunha
r) Ing Ricardo Espín Cunha
Accionista